



TETÃ MARANDUMBYRY  
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



**RIESGOS**  
**DE LA**  
**GERENCIA DE**  
**SUPERVISIÓN**  
**Y**  
**CONTROL**



# COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

### **CONATEL**

#### DEPENDENCIA:

#### (1) Proceso: **CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS**

Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.

#### (2) Objetivo del Proceso:

Seguimiento del Plan de Supervisión y Control

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(#) ACTIVIDAD	(#) DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(#) CAUSA	(#) EFECTO	(#) PROBABILIDAD	(#) IMPACTO	(#) CALIFICACIÓN	(#) EVALUACIÓN	(#) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(#) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al Plan de Supervisión y Control	Desacuerdo	Complejidad de variables y situaciones implicadas en los trabajos de control planificados	Informe de seguimiento errado, no veraz	2	20	40	IMPORTANTE	Se actualiza una planilla de seguimiento pero no es factible determinar las solicitudes de verificación que ingresan en el año	Se elaborará una planilla para procedimiento que es cargado por el Jefe de Dpto.
Obtener y organizar el conjunto de informaciones necesarias	Demora	* Falta de sistematización para realizar el seguimiento de mediciones entregados en forma tardía * Insuficiente número de personal en el Dpto. * Carentia de una plataforma tecnológica para el seguimiento del plan	Informes de seguimiento reportado tardíamente para la toma de decisiones	2	10	20	40	TOLERABLE	Se cuenta con manual de seguimiento para la carga y actualización de la planilla de seguimiento
Actualizar la Matriz de Seguimiento	Error	* Desatención del personal * Criterios o planteados incorrectos	Informe de seguimiento incorrecto	2	20	40	IMPORTANT	Se solicitó a la Unidad de Investigación y Desarrollo la elaboración de una plataforma para la carga de datos que facilite el seguimiento	
Analizar desviaciones respecto al Plan	Falsedad	* Falta de valores y principios * Falta de compromiso con la institución * Debilidad en los mecanismos de verificación y control	Sanciones para el funcionario	1	20	20	TOLERABLE		
Elaborar el informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control de su Dpto.	Desacuerdo	* Información incompleta * Análisis superficial de los desvios presentar el reporte	Medidas correctivas inefficientes para el cumplimiento del Plan	1	20	20	TOLERABLE		
Evaluuar el informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control Consolidado	Demora	* Insuficiente número de personal	Incumplimiento en el plazo de entrega del informe Toma de decisiones extemporánea	2	20	40	IMPORTANT	Se solicitó incorporación de personal técnico que contribuya a la actualización de la planilla de seguimiento	
		* Información incompleta * Disparidad de criterios técnicos, por la complejidad de los factores implicados para el cumplimiento del Plan	Medidas correctivas inefficientes para el cumplimiento del Plan	1	20	20	TOLERABLE		
		* Premisa en presentar el reporte							
		* Subejercicio de trabajo, limitaciones presupuestarias o de personal para la GSC.	Bajo nivel de cumplimiento del Plan de Supervisión y Control	1	20	20	TOLERABLE		

Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la ejecución del Plan	Demora	* Limitaciones presupuestarias * Exención de los temas a tratar en sesión * Falta de fundamentación apropiada de las medidas propuestas	Bajo nivel de cumplimiento del Plan de Control Supervisión y Control	2	20	40	IMPORTANTE	Se solicitó incorporación de personal técnico que contribuya a la ejecución del Plan de Actividades
Actualizar el Plan Anual de Supervisión y Control según necesidad	Error	* Desatención del personal * Debilidad en el mecanismo de control	Parámetro de evaluación incorrecto - Plan de Supervisión y Control reprogramado no actualizado	1	20	20	TOLERABLE	
Elaborado por:	FRANCISCO LUIS BARRETO ACUINO	Francisco Luis Barreto Acuino 11.08.42.0007	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA					
Revisado por:	HUGO MARCELO RAMON ACUERO CABANAS	Hugo Marcelo Ramon Acuero Cabanas Revisado el 2025-02-03 15:12:02						
Aprobado por:	Directorio de la CONATEL							

- Las Matrices de Riesgo deben incluir:
- las actividades humanas y no humanas;
  - Las actividades de todo el personal que tengan relación con los objetivos y la misión institucional (incluyendo aquellas realizadas por contratistas);
  - El comportamiento humano, sus capacidades y otros factores humanos, incluyendo consideraciones sobre la perspectiva de género y la no discriminación;
  - La infraestructura, tecnología y materiales utilizados, tanto provistos por la institución o por otros;
  - Las modificaciones organizacionales o de su sistema de gestión, incluyendo cambios temporales, y sus impactos en los objetivos, procesos y actividades;
  - Toda obligación relativa a la evaluación de riesgos y la implementación de los controles necesarios;
  - El diseño de procesos, instalaciones, tecnología, procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las capacidades humanas.



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación  
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos  
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades  
Nº: 90

| VERSION 3.0

MACROPROCESO		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO		CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS		
SUBPROCESO		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control		
RIESGOS		DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE RIESGO	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora		Tardanza en definir criterios, parámetros para el seguimiento del nivel de ejecución del Plan, así como en aprobar la aplicación de medidas o recursos necesarios para encaminar la ejecución del mismo.	6.80	1
Desacuerdo		Equivocación o error en la definición de criterios o parámetros de seguimiento del nivel de ejecución del Plan, y en la identificación de las causas reales de los desvíos o incumplimientos del plan	2.75	2
Error		Datos mal registrados, o fórmulas matemáticas equivocadas en el Matriz de Seguimiento, o en la modificación o reprogramación del Plan de Supervisión y Control.	1.65	3
Falsedad		Faltar a la verdad respecto del nivel de cumplimiento de las actividades planificadas, o del logro de metas.	0.27	4
Inacción		No dar curso al informe recibido, no definir la aplicación efectiva de las medidas correctivas, o no gestionar los recursos necesarios	0.23	5
Elaborado por:		FRANCISCO LUIS BARRETO AQUINO Firmado digitalmente por FRANCISCO LUIS BARRETO AQUINO Fecha: 2025.01.22 12:08:03 -03'00'	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.01.22 13:36:02 -03'00'	
Revisado por:		HUGO MARCELO RAMON AGUERO Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS Fecha: 2025.02.03 15:15:30 -03'00'		
Aprobado por: Directorio de la CONATEL				



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

CONATEL

COMPONENTE: Control de la Planificación  
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos  
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales  
Nº: 91

VERSION 3.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Promover el sistema integrado de Regulación y Control

MACROPROCESO: CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO: CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

SUBPROCESO: Seguimiento del Plan de Supervisión y Control

Objetivos Institucionales/Macroporceso/Proceso/Subproceso	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
Supervisar la ejecución de las actividades de control planificadas a fin de implementar acciones correctivas oportunas, además del seguimiento al resultado de los trabajos de inspección realizados.	Demora	6.80	<b>Evitar el riesgo</b> * Gestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control por resolución de Directorio. * Establecer los plazos de presentación del Informe de Seguimiento a intervalos prudentes para tomar decisiones oportunas. <b>Reducir el riesgo</b> * Implementar un estricto mecanismo de control al cronograma de elaboración y presentación de los Informes de Seguimiento del Plan, contando con el apoyo de herramientas informáticas.
	Desacuerdo	2.75	<b>Evitar el riesgo</b> * Elaborar un Instructivo o Guía que oriente detalladamente la aplicación de los criterios, parámetros, estado de las actividades, etc. * Capacitar al plantel humano de la GSC para aplicar el Instructivo. <b>Reducir el riesgo</b> * Mejorar los mecanismos de control y validación de la Matriz de Seguimiento, de la identificación de las causas de los desvíos entre lo ejecutado y lo planificado.
	Error	1.65	<b>Evitar el riesgo</b> * Capacitar a los funcionarios de la GSC en la carga de la Matriz de Seguimiento. <b>Reducir el riesgo</b> * Contar con una plataforma tecnológica para la carga de la Matriz de Seguimiento, que contenga filtros automatizados de control de consistencia de datos.
	Falsedad	0.27	Asumir el riesgo
	Inacción	0.23	Asumir el riesgo
Elaborado por: FRANCISCO LUIS BARRETO AQUINO	Firmado digitalmente por FRANCISCO LUIS BARRETO AQUINO Fecha: 2025.01.22 12:07:44 -03'00'	MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA	Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENITEZ ACOSTA Fecha: 2025.01.22 13:36:19 -03'00'
Revisado por: HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS CABAÑAS	Firmado digitalmente por HUGO MARCELO RAMON AGUERO CABANAS Fecha: 2025.02.03 15:22:01 09'00'		
Aprobado por: Directorio de la CONATEL			